

948780004

948780045 🖴 www.corella.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 341/2022

D. GORKA GARCÍA IZAL, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Corella, en virtud de la facultad que la legislación me confiere,

CONSIDERANDO las solicitudes de participación presentadas en el procedimiento para la constitución a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño mediante contratación temporal y en régimen laboral del puesto de empleado de servicios múltiples con destino preferente a trabajos de albañilería, con destino al Ayuntamiento de Corella.

HE RESUELTO

PRIMERO: Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el procedimiento para la constitución a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño mediante contratación temporal y en régimen laboral del puesto de empleado de servicios múltiples con destino preferente a trabajos de albañilería, con destino al Ayuntamiento de Corella.

LISTADO PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS

N°	NOMBRE Y APELLIDOS
1	ALBERTO BURGOS JIMENEZ
2	ALBERTO PEZONAGA LIBRADA
3	ALVARO PEREZ BERMEJO
4	EDUARDO JAVIER PRIETO VINAGRE
5	FELIX CARLOS VALIENTE BARCO
6	FERMIN PEREZ CHIVITE
7	FRANCISCO JAVIER SEGURA GARCIA
8	HIGINIO SERGIO BERMEJO GARCIA
9	JAVIER MARTINEZ FERNANDEZ
10	JOSE ANTONIO GOMEZ ASTRAIN
11	JUAN CARLOS BLAZQUEZ BERDONCES

LISTADO PROVISIONAL ASPIRANTES EXCLUIDOS



No	NOMBRE Y APELLIDOS	6.226
11	ABDELMOUTALIB RHAIN	CAUSA EXCLUSIÓN
1	SAHTOUTY	Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión
1	ABDERRAHIM EL HAFIDY BEN	del certificado de escolaridad o equivalente.
2		Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión
	ALI LABIAD	del certificado de escolaridad o equivalente.
3		Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión
	BENABDELLAH SNINI SNINI	el certificado de escolaridad o equivalente.
4		Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión
	EL AYD KADRI AOUISSI	del certificado de escolaridad o equivalente.
5	LEATD RADRI AUUISSI	Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión
	EL BACHIR DARAB BOURKI	del certificado de escolaridad o equivalente.
	LE BACIIIK DARAB BOURKI	Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión
		del certificado de escolaridad o equivalente y
		Base 3ª de la convocatoria, no estar incluido en
6		el listado aportado por el Servicio Navarro de
	EL MILOUD SAADA	Empleo
7	LE MILOUD SAADA	Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión
-	ELMALYANI LAKHALK	del certificado de escolaridad o equivalente.
8	EDIVITE I AIVI EARIIAER	Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión
	EULISES DE JESUS RESTREPO	del certificado de escolaridad o equivalente.
9	OSPINA	Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión
	FRANCISCO JOSE TRINCADO	del certificado de escolaridad o equivalente.
	CATALAN	Base 3ª de la convocatoria, no estar incluido en
10		el listado aportado por el Servicio Navarro de Empleo
	HOUMMADA HAFIDI BEN CHEIKH	Base 2 ^a de la convocatoria, no estar en posesión
11	220 Olimin British i Brit Cribinti	del certificado de escolaridad o equivalente.
	ISMAIL REZZIKI BOUARAFA	Base 3 ^a de la convocatoria, no estar incluido en
	2001 Mu M 1	el listado aportado por el Servicio Navarro de
12		Empleo
	JESUS FUNES NAVARRO	Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión
13		del certificado de escolaridad o equivalente.
	LAHOUARI MASKAR DJELLAL	Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión
14		del certificado de escolaridad o equivalente.
	MOHAMMED AMEUR EL HAYANI	Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión
15		del certificado de escolaridad o equivalente.
	MUSTAPHA LAKHAL GATTAOUI	Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión
16		del certificado de escolaridad o equivalente.
	PEDRO JESUS ARIGITA GOMEZ	Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión
17		del certificado de escolaridad o equivalente.
	RACHID KJIDAA	Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión
18		del certificado de escolaridad o equivalente.
	RAIMUNDO ESCALADA LOPEZ	Base 3ª de la convocatoria, no estar incluido en
		el listado aportado por el Servicio Navarro de
19		Empleo



948780004

948780045 🖴 www.corella.es

20	RAMDANE KADRI DAHMANI RENE JENS UWE MONCH SERGIO NAVARRO MENENDEZ	Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión del certificado de escolaridad o equivalente. Base 2ª de la convocatoria, no estar en posesión del certificado de escolaridad o equivalente. Base 3ª de la convocatoria, no estar incluido en
22		el listado aportado por el Servicio Navarro de Empleo

SEGUNDO: Otorgar a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Corella y Sede Electrónica de la página WEB del Ayuntamiento de Corella, para formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido. Transcurrido el plazo de reclamaciones y una vez resueltas estas se aprobará la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, publicándose la misma en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Corella y Sede Electrónica de la página WEB del Ayuntamiento de Corella.

Y para que así conste, lo firmo en Corella, a 04 de abril de 2022.